



Lineamientos para inscribir tu pieza FAV2025

1. ¡Inscribe tu pieza!

Para iniciar, debes completar cada espacio con la información solicitada.

- Nombre de la pieza.
- Nombre del responsable.
- Teléfono.
- Teléfono alternativo.
- Email.
- Productor/es.
- Director/es.
- Guionista/s.
- Casting.
- Director/es de arte.
- Director/es de foto.
- Sonido directo.
- Post producción imagen.
- Post producción sonido.
- Enlace de acceso al video.
- Categoría en la cual desea concursar al certamen.

2. Selecciona tu categoría.

Para potenciar el desarrollo de la industria audiovisual en El Salvador, hemos creado las siguientes categorías para premiar:

- a. Cortometraje de ficción
- b. Documental corto
- c. Publicidad
- d. Video musical
- e. Poesía visual
- f. Animación
- g. Cortometraje de Tiktok



3. Conoce las bases del certamen.

Al inscribir tu pieza audiovisual debes tomar en cuenta:

- Puedes compartir tu proyecto desde el domingo 13 de julio de 2025 hasta el **martes 26 de agosto**. La hora límite es **11:59 p. m.**
- Los organizadores de FAV2025 no serán responsables por la exclusión de piezas si los participantes no proporcionan la información solicitada de forma completa, antes de la fecha y hora de cierre.
- La ficha de inscripción debe estar debidamente COMPLETADA con los datos del autor de la pieza. Para completar los datos debes ingresar a nuestra página web: fav.com.sv.
- Los autores tendrán total y absoluta libertad de expresión en la presentación de su propuesta, pues la temática será de carácter libre. Aceptamos todos los géneros.
- Cada pieza audiovisual debe ser presentada individualmente y acompañada de su propio formulario de inscripción en línea. Por favor, no envíes múltiples enlaces en un mismo registro, pues esto representa un motivo de descalificación.
- De presentar una pieza audiovisual en inglés, esta debe ir acompañada de subtítulos en español.
- Las piezas audiovisuales dentro de la categoría “Cortometraje de ficción” y “Documental corto” deben tener una duración máxima de 20 minutos (incluyendo créditos).
- Las piezas audiovisuales de la categoría “Publicidad” no deben exceder los 5 minutos.
- Las piezas audiovisuales de la categoría “Video musical” y “Poesía visual” deben tener una duración máxima de 8 minutos.
- Las piezas audiovisuales dentro de la categoría “Cortometraje de TikTok” deben durar como máximo 3 minutos (incluyendo créditos). El formato de video a utilizar debe ser vertical. En esta clasificación, puedes presentar tu cortometraje en cualquier género de cine (ficción, documental, poesía visual, etc.), siempre y cuando cumplas los demás requerimientos.
- El enlace de YouTube proporcionado en la hoja de registro debe estar público para poder ser visualizado. En caso de ser privado o estar protegido con contraseña, los propietarios deben compartir el acceso para que la visibilidad de este sea posible.
- Al inscribir tu pieza, autorizas a los organizadores de FAV 2025 a utilizar extractos de la misma, así como imágenes y cualquier material promocional relacionado, para la difusión y promoción del festival en futuras ediciones y plataformas asociadas.



4. ¡La última y nos vamos!

Para que conozcas el proceso de selección de una pieza audiovisual, te compartimos la hoja de ruta que seguirá tu proyecto para concursar en FAV 2025.

- **Primer filtro**

Postula tu pieza entregando la documentación completa, según los formatos solicitados.

- **Segundo filtro**

Al revisar las piezas, cada juez deberá seleccionar sus 5 piezas mejor evaluadas. Aquellos que más se repitan entrarán en la etapa final del concurso. Si existe alguna pieza que haya quedado fuera y el jurado calificador identifica potencial en él, podrán comentar sus razones y toda la comisión evaluadora discutirá si vale la pena incluirlo.

- **Tercer filtro**

Cada jurado compartirá cuál considera que ha sido la mejor pieza, con base a los criterios establecidos. Al finalizar la discusión, se seleccionará a las mejores 5 piezas audiovisuales.

- **Cuarto filtro**

El jurado elegirá al ganador de forma anónima para evitar cualquier tipo de sesgo o conflicto de interés.

El ganador se dará a conocer en la premiación del certamen FAV 2025, que se llevará a cabo el sábado 20 de septiembre del 2025, en las instalaciones de la Escuela Mónica Herrera.

Recuerda que si tienes dudas, consultas o inquietudes, puedes consultar la sección de Preguntas Frecuentes en nuestra página fav.com.sv o escribirnos en nuestra cuenta de instagram [fav.emh](https://www.instagram.com/fav.emh/) (<https://www.instagram.com/fav.emh/>).

¡Esperamos que postules tu pieza para FAV 2025 y que tengas mucho éxito!